



**Ministerio de Educación  
Dirección Nacional de Evaluación Educativa  
Mejorando la Eficiencia del Sector Escolar**

***Sistema Integral de Mejoramiento de la Calidad de la Educación  
(SIMECE)***

***Sistema Integral de Mejoramiento del Centro Educativo (PIMCE)***

***Anexo 7***

**Glosario de términos asociados a la Autoevaluación Institucional  
de Centro Educativos**

- A -

**Administrativa y Financiera (Área).** Su campo de acción es la planificación, desarrollo y evaluación de acciones que respalden la misión de la institución mediante el uso efectivo de los recursos a través de procesos y procedimientos susceptibles de mejoramiento continuo. Alude a todas las tareas que facilitan el funcionamiento de las escuelas basadas en una coordinación permanente de personas, tareas, tiempo, recursos materiales, a las formas de planeación de las actividades escolares; a la administración de personas y a la prestación de los servicios complementarios. El área administrativa debe planearse de acuerdo al proyecto global de la escuela y debe servir de sostén y facilitador del mismo. El área financiera enfoca el tema de los recursos necesarios, disponibles o no, con vistas a su obtención, distribución, articulación y optimización para la mejora de la institución educativa, está muy relacionada con la administrativa.

**Áreas.** Son los ámbitos temáticos claves de la gestión de un centro educativo, definidos por el Decreto N° 878 y que están interrelacionados entre sí. El área central del modelo de calidad educativa es la Pedagógica, puesto que aquí se encuentran los procesos principales de todo Centro Educativo para generar aprendizajes de mejor calidad en sus estudiantes. El área Administrativa y Financiera impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de los actores de la comunidad educativa. Las áreas Social Educativa y de Infraestructura están orientadas a generar condiciones y soporte para la implementación del Proyecto Educativo del Centro. Estas cuatro áreas relacionadas con los procesos institucionales del Centro, en especial la Pedagógica, impactan en el área de Resultados, que se relaciona con los datos del centro educativo que dan cuenta de los logros de aprendizaje de los estudiantes, la eficiencia interna del Centro y la satisfacción de los distintos miembros de la comunidad educativa.

**Autoevaluación.** Constituye la primera etapa del PIMCE. Este proceso está orientado a la mejora de la calidad de la educación y de los demás servicios que brinda la institución educativa. Es un proceso que se realizará cada cuatro años. Contempla todas las áreas de gestión del centro educativo. Los resultados de la Autoevaluación deberán estar plasmadas en un informe. Es un proceso participativo, integral y permanente, orientado a obtener información válida, confiable, oportuna y representativa del Centro Educativo para orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

**Autoevaluación de prácticas.** Es la metodología aplicada para autoevaluar la calidad de las prácticas en las áreas de procesos del Modelo de Calidad Educativa (pedagógica, administrativa y financiera, social educativa y de infraestructura).

**Autoevaluación de resultados.** Es la metodología aplicada para autoevaluar la calidad de los resultados obtenidos en relación al aprendizaje de los estudiantes, eficiencia interna y satisfacción de los miembros del Centro.

- C -

**Comisión de Autoevaluación Institucional en el Centro.** Es un equipo de trabajo al interior del Centro Educativo que asume la responsabilidad de conducir el proceso de autoevaluación. Este equipo será liderado por el director(a) y estará constituido por profesionales del mismo Centro que tengan conocimiento y experiencia adecuada del mismo, además, de un representante de los padres de familia.

**Contenido(s) de un estándar.** Es el o los elementos relevantes que componen la redacción de un estándar (en las áreas de procesos). Por ejemplo, en el área Social Educativa, hay un estándar que indica: *“Se desarrollan prácticas para atender educativamente la diversidad de los estudiantes, así como para promover un clima de sana convivencia y no discriminación al interior del Centro”*. En este caso, el estándar presenta dos contenidos relevantes: (1) atender la diversidad y (2) promover una sana convivencia y no discriminación.

- D -

**Datos de resultados.** Son la unidad de análisis utilizada en el área de Resultados que dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes, la eficiencia interna y la satisfacción de los miembros del Centro.

**Debilidades institucionales.** Son los elementos que, luego de la autoevaluación, se identifican como descendidos y que, por lo tanto, se constituyen en oportunidades de mejoramiento o de cambio para mejorar la calidad del servicio educativo del Centro.

**Decreto Ejecutivo N° 878.** Normativa que crea el Sistema Integral de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (SIMECE) y su componente de evaluación institucional denominado Programa Integral de Mejoramiento del Centro Educativo (PIMCE).

**Despliegue de la(s) práctica(s).** Es la capacidad de una práctica para dar cuenta del o los contenidos de un estándar. El despliegue puede ser total o parcial. El concepto de despliegue solo se aplica para las áreas de procesos.

- E -

**Encuestas y entrevistas.** Son instrumentos de apoyo a la autoevaluación, sirven para levantar información de distintos miembros del Centro (docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia. Es importante aclarar que aplicar o realizar encuestas y entrevistas, NO es realizar la Autoevaluación Institucional. La información que se consigue con estos instrumentos de apoyo le sirve a la Comisión de Autoevaluación para caracterizar y describir las prácticas en las áreas de procesos o dar cuenta de la satisfacción de los miembros del centro en el área de resultados.

**Estándares.** El modelo contempla 50 estándares de calidad, que corresponden a contenidos específicos que operacionalizan las sub-áreas, y que interrogan al Centro Educativo sobre sus prácticas, orientando su mejoramiento.

**Evidencias.** Para la Autoevaluación Institucional, la evidencia es el relato escrito de una o más prácticas o “análisis de situación” que se hace para cada uno de los estándares y que busca responder a la pregunta: ¿Qué estamos haciendo concretamente como Centro que nos permite dar cuenta de este estándar?

- F -

**Fortalezas institucionales.** Son los elementos destacados positivamente del Centro Educativo. Se identifican con claridad luego de aplicar la autoevaluación institucional. Sirven para afianzar o apalancar el mejoramiento de la calidad del servicio educativo del Centro.

- G -

**Guía de Autoevaluación Institucional.** Documento que entrega orientaciones técnicas y metodológicas a los centros educativos del país, con el fin de facilitar este proceso, permitiendo evaluar los niveles de calidad de sus prácticas de gestión y de sus resultados, para sobre esa base además planificar su mejoramiento.

- I -

**Informe de Autoevaluación Institucional.** Es un documento que constituye el resultado del proceso de autoevaluación. Contiene identificación del Centro, una breve descripción del Centro y del proceso de autoevaluación desarrollado y un esquema con los resultados generales, además, se adjuntan como partes indispensables del Informe la Matriz de Autoevaluación y la Matriz de Fortalezas, Debilidades y Objetivos Estratégicos.

**Infraestructura (Área de).** Es el conjunto de elementos considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente. En educación es el conjunto de componentes que dan soporte al proceso de enseñanza y aprendizaje y al desarrollo de las competencias esperadas, que responde a las necesidades de los estudiantes y docentes, a normas de seguridad y a la zona geográfica donde se ubica el centro educativo. La infraestructura con la que operan los centros educativos es una parte importante a considerar para el desarrollo de la educación, por lo cual se debe promover su cuidado y mantenimiento en forma oportuna.

- M -

**Medios de verificación de práctica(s).** Mientras la evidencia de un estándar es la descripción escrita de una o más prácticas, los medios de verificación son las fuentes de información que permiten sustentar el análisis de situación o evidencia que el Centro Educativo presenta en la Matriz de Autoevaluación Institucional. Entre los medios de verificación más comunes podemos mencionar: PEC, reglamentos internos, registro de asistencia y calificaciones, planeamiento de las clases, encuestas o entrevistas aplicadas a distintos actores del Centro Educativo, actas de reuniones, bases de datos almacenadas en el Centro, libretas de los estudiantes, entre otros. Se busca responder a la pregunta: *¿cómo podemos demostrar que estamos haciendo lo que afirmamos hacer?*

**Medios de verificación de los resultados.** Son las fuentes de información que permiten sustentar los datos que el Centro Educativo presenta en su autoevaluación. Entre los medios de verificación más frecuentemente utilizados para dar cuenta de los resultados de un Centro se encuentran: PEC, encuestas aplicadas a distintos actores del Centro Educativo, registros de calificaciones, registros de asistencia, entre otros. Se busca responder a la pregunta: *¿cómo podemos demostrar que los resultados registrados corresponden efectivamente a la realidad del Centro?*

**Metodología para la Autoevaluación.** Es el conjunto de procedimientos que permiten determinar el nivel de calidad de los estándares de las cinco áreas del Modelo de Calidad Educativa y con ello identificar fortalezas y debilidades institucionales. En este sentido, hay que distinguir dos formas para abordar la aplicación de la Autoevaluación Institucional, dependiendo de la naturaleza del área dentro del Modelo de Calidad

Educativa. Por un lado autoevaluación de prácticas para las áreas de proceso: pedagógica, administrativa y financiera, social educativa y de infraestructura, por otro, autoevaluación de resultados para el área del mismo nombre.

**Modelo de Calidad Educativa.** Es una racionalización de las cinco áreas del PIMCE (pedagógica, administrativa y financiera, social educativa, infraestructura y resultados). El Modelo de Calidad Educativa distingue Áreas, Sub-áreas y Estándares de evaluación

- N -

**Nivel de calidad de las prácticas.** Es una calificación de 0 a 5 que se atribuye a la práctica analizada para dar cuenta de un estándar en las áreas de procesos.

**Nivel de calidad de los resultados.** Es una calificación de 0 a 5 que se atribuye a los datos analizados para dar cuenta de un estándar en el área de Resultados.

- O -

**Objetivos estratégicos.** Son objetivos institucionales cuatrienales asociados a cada una de las cinco áreas del Modelo de Calidad Educativa (PIMCE) que, surgidos tras la autoevaluación institucional, orientan el mejoramiento de la calidad del servicio educativo. Tienen asociados metas e indicadores de cumplimiento. Se materializan en actividades/proyectos anuales.

- P -

**Pedagógica (Área).** Orienta la materialización de los elementos que intervienen en el proceso pedagógico y la forma como éstos se organizan; como eje esencial en el proceso de formación de los estudiantes, enfoca su acción en lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen a través de aprendizajes significativos las competencias necesarias para su desarrollo social, profesional y personal. Es responsabilidad de esta gestión las metodologías, los servicios, recursos y apoyos que permitan la observación e investigación en las áreas de orientación, inclusión educativa, organización escolar, calendario escolar, programación de metodologías específicas, asesoramiento a los elementos que intervienen en el proceso educativo: el alumno, el ambiente, el maestro o profesor y el programa en todos los niveles educativos, mediante la supervisión y evaluación para el mejoramiento y la efectividad de las condiciones para los aprendizajes.

**Práctica(s).** De acuerdo a la Real Academia Española de la Lengua, una práctica consiste en un “uso continuado, costumbre o estilo de algo”. En el Centro Educativo la práctica se caracteriza por surgir de la experiencia de los miembros del Centro y se materializa en estrategias, mecanismos o procedimientos concretos realizados en el tiempo. En este sentido, para efectos de la Autoevaluación Institucional, entenderemos que las prácticas son formas de trabajo que usualmente ocurren en el Centro Educativo y que permiten dar cuenta de los estándares en las áreas de proceso del Modelo de Calidad Educativa.

**Procesos (Áreas de).** En el Modelo de Calidad Educativa debemos entender que los procesos institucionales estarán asociados al desarrollo de prácticas en las áreas pedagógica, administrativa y financiera, social educativa y de infraestructura.

**Proyecto Educativo de Centro (PEC).** Es un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del Centro Educativo. Dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento en los aspectos institucionales, curriculares y pedagógicos a mediano y largo plazo, articulando los aspectos institucionales, curriculares y pedagógicos a mediano y largo plazo, articulando los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes. Este proyecto educativo debe orientar todo el quehacer escolar tanto dentro como fuera del aula; las normas y reglamentos, los proyectos con lo que se comprometen el establecimiento y las actividades extracurriculares, entre otras.

- R -

**Resultados (Área de).** Son los datos obtenidos en el centro para dar cuenta de los logros de aprendizaje, la eficiencia interna y la satisfacción de los miembros del Centro.

**Resultados de aprendizaje de los estudiantes.** Son los datos que dan cuenta de los promedios anuales de evaluaciones obtenidos en cada asignatura, por grado o nivel educativo. La autoevaluación del nivel de calidad de estos resultados permite verificar la evolución de los logros de aprendizaje.

**Resultados de eficiencia interna.** Son los datos que dan cuenta de los porcentajes de deserción, repitencia y aprobación de los estudiantes durante el año escolar. La **deserción** es la proporción entre el número total de estudiantes que desertaron durante el año y la matrícula inicial. El cálculo se realiza para cada grado del Centro en los últimos tres años o más. La **repitencia** es la proporción entre el número de estudiantes reprobados y la matrícula inicial. El cálculo se realiza para cada grado del Centro en los últimos cuatro años. La **aprobación por asignatura** es la proporción entre el número de estudiantes que rinden satisfactoriamente las evaluaciones, de acuerdo a la normativa vigente durante el año escolar, para cada asignatura y la matrícula inicial.

**Resultados de satisfacción sobre el Centro Educativo.** Estos datos permiten analizar los niveles de satisfacción que poseen los distintos componentes de la Comunidad Educativa Escolar. La percepción de los docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativos sobre el Centro Educativo permite establecer niveles de valoración del servicio educativo que se presta e identificar aspectos a mejorar, además, el ejercicio de consulta promueve el involucramiento y participación de las distintas personas.

- S -

**Serie de tiempo.** Son estructuras de datos ordenados secuencialmente en intervalos de 3 años o más para los estándares del área de Resultados.

**Social Educativa (Área).** Apunta a las relaciones ente la sociedad y la institución y, específicamente, entre la comunidad local y su escuela o colegio; relación con los padres, participación de otros sectores comunitarios. Se refiere a la formación integral del educando involucrando al padre de familia, docentes y directivos en la ejecución del proceso educativo. Busca el desarrollo de habilidades y destrezas actitudinales, aptitudinales y un buen estado de salud física, emocional y mental indispensable para la

integración de la sociedad. La educación integral debe ser inclusiva y equitativa dotando al estudiante de herramientas y las competencias que permitan un pensamiento crítico y toma de decisiones para su desarrollo académico, social y personal.

**Sub-áreas.** Son el conjunto de contenidos temáticos que configuran las áreas. Son 17 sub-áreas distribuidas entre las cinco áreas.

- T -

**Tendencia de los resultados obtenidos.** Es la dirección o movimiento de los datos dentro de la serie de tiempo. Puede ser positiva, negativa o constante. Se aplica a los estándares del área de Resultados.